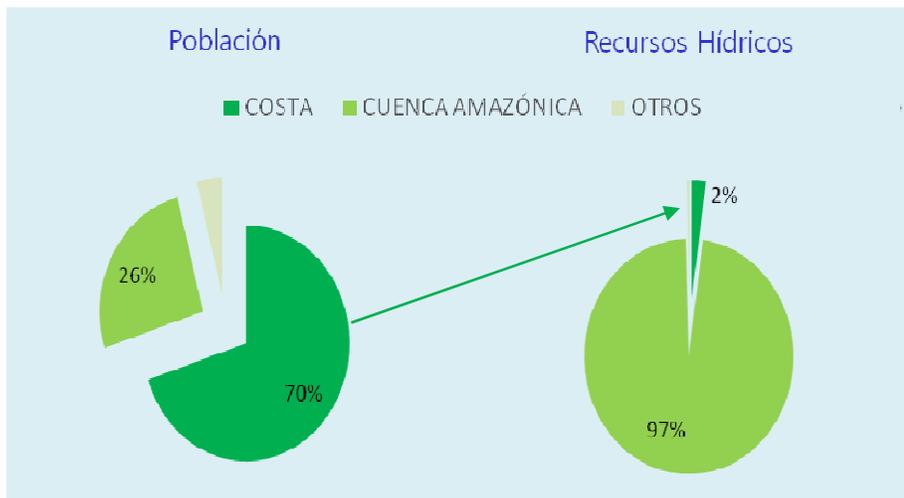


Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), el Perú es uno de los países que entre el 2015 y el 2025 se verá muy probablemente impactado, de manera negativa, en la disponibilidad de agua para el 60% de su población.



La población del Perú está concentrada en la vertiente del Pacífico (70%), pero sólo cuenta con el 2.2% del total de recursos hídricos (agua dulce) del país, mientras que el 26% de la población está ubicada en la cuenca amazónica, que tiene el 97.3% del total del agua disponible. Es decir, la población no está distribuida de acuerdo con la disponibilidad de recursos dulceacuáticos en el país, y por tanto, **sí existe un problema de potencial estrés hídrico en las próximas décadas**, pese a que en términos absolutos el país cuenta con recursos hídricos disponibles.

## 1 EL AGUA ¿CUÁL ES EL PROBLEMA REAL?

### 1 Existe un uso ineficiente del recurso hídrico porque...

- La población desconoce el valor real del recurso hídrico (ya que paga tarifas subsidiadas) y hace uso de un volumen mayor al necesario
- En el tema agrícola, el uso de tecnologías ineficientes y el poco mantenimiento a la infraestructura pública de riego, que genera filtraciones.

### 2 Existen todavía muchas regiones donde menos de 20 de cada 100 personas tiene acceso al agua potable

Loreto:	5,7
Ucayali:	7,9
Huánuco:	17,4
Puno:	18

### 3 Existen constantes conflictos sociales por la gestión del agua: un grupo mayoritario es por contraposición de actividades consideradas incompatibles

En definitiva, los problemas de gestión en el recurso hídrico ocasionan **impactos negativos** en la población (salud y mayores costos) y también **generan mayores conflictos sociales**, lo que acarrea **mayores costos** aún, en términos económicos y sociales.

**PROPUESTA:** Por el lado de [la demanda](#), se requiere desarrollar una cultura de uso eficiente de agua.

### ¿Cómo?

Establecer la micromedición como el esquema básico de medición de uso del recurso para el cálculo de pago por parte de todos los agentes usuarios, de manera que el usuario pague por el número de metros cúbicos de agua que realmente utiliza y se logra que la población sea más eficiente al momento de usar el recurso.

Evaluar la inclusión de las condiciones socioeconómicas del usuario en el cálculo de las tarifas por micromedición.

Difundir información específica sobre la cantidad de agua utilizada en cada una de las actividades que realiza diariamente la población.

Realizar y difundir estudios que muestren la relación entre el consumo de agua potable y la menor incidencia de enfermedades ocasionadas por parásitos y bacterias.

**PROPUESTA:** Por el lado de [la oferta](#), se requiere un mejor conocimiento de los costos de provisión

### ¿Cómo?

Incluir el valor intrínseco del recurso hídrico en el establecimiento de las tarifas de uso. Esto permitiría que el precio de mercado (tarifa) se convierta en una señal correcta sobre el verdadero valor de uso del recurso hídrico.

Implementar esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA), bajo un enfoque de manejo de cuenca, en los cuales los usuarios del agua en la parte baja de la cuenca puedan destinar parte de los recursos captados por el uso del agua para el pago hacia los agentes establecidos en la parte alta de la cuenca, a fin de fomentar la conservación del recurso.

Incluir la valoración económica de los impactos ambientales en el análisis costo beneficio de las

grandes obras de infraestructura que se están analizando para proveer de recursos hídricos a las regiones.

Recopilar y difundir la información técnica sobre la disponibilidad física del recurso hídrico.

Introducir mejoras en gestión y administración del recurso hídrico.

Evaluar la eficiencia de los distintos esquemas de propiedad de las instancias que pueden proveer los servicios de agua: público, privado o asociaciones público privadas.

## JOANNA KÁMICHE



Profesora del Departamento Académico de Economía de la Universidad del Pacífico y Coordinadora del Área de Recursos Naturales y Ambiente del Centro de Investigación de esta casa de estudios. Bachiller y Licenciada en Economía por la Universidad del Pacífico. Máster en Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales por la Universidad de Maryland (EE.UU.) y por la Universidad de los Andes (Colombia) y Especialista en Evaluación Social de Proyectos por la Universidad de los Andes (Colombia). Ha sido Asesora técnica del Programa de desarrollo rural sostenible de la GTZ, con sede en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y coordinadora de monitoreo y evaluación en la Gerencia de Fomento del Desarrollo Productivo (FONCODES) y del programa Red Rural de dicha gerencia.